

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Makandé Rumba y Copas, S.L.

Expte.: CA-7/2010-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.12) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 22.2.2010

Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José María Benítez Gago.

Expte.: CA-9/2010-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.12) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 22.2.2010.

Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Yolanda Morales Delgado.

Expte.: CA-63/09-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 9.2.2010.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Alberto Navarrete Pérez.

Expte.: CA-86/09-PA.

Infracción: Grave al artículo 13.2.d), de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 17.2.09.

Sanción: Multa de quinientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Juan José Nieto Valverde.

Expte.: CA-39/09-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 17.2.2010.

Acto notificado: Resolución de Archivo de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Francisco Javier Ruiz Tizón.

Expte.: CA-58/09-PA.

Infracción: Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 22.2.2010.

Acto notificado: Resolución de Archivo de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Silvano de Carvalho Gonçalves.

Expte.: CA-76/09-PA.

Infracción: Muy grave al artículo 38.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 21.1.2010.

Acto notificado: Resolución de Archivo de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 19 de marzo de 2010.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 25 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica Propuesta de Valoración de la Secretaría de la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesado: Don Juan Gámez Padilla.

Último domicilio conocido: C/ Río Tordera, núm. 2, 08380, Malgrat Mar, Barcelona.

Expediente: 2009/042 – CPV.

Acto notificado: Propuesta de Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 8 de febrero de 2010, referido a expediente 2009/042 CPV,